

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS
A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ D.C, JUNIO DE 2018

DOCUMENTO DE COBRO No. 05

Yo, DANIEL FABIÁN MEDINA VILLAMIL, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.030.611.268 expedida en BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 1.177.000.00

Valor en letras: UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS
MCTE

Por concepto de: SERVICIO COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA
SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 036-**CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: DANIEL FABIÁN MEDINA VILLAMIL

Identificación: 1.030.611.268 DE BOGOTÁ D.C.

Lugar de residencia: BOGOTA D.C.

Dirección: CARRERA 72K N. 40 -06 INT 99 QUINTAS TIMIZA ET3

Teléfonos: 310 569 10 59

DANIEL FABIÁN MEDINA U.

FIRMA